

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

92 MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES MEJORADA-VELILLA

OFERTAS DE EMPLEO

Se hace público que mediante resolución de la presidenta 2025-0110, firmada electrónicamente el 6 de mayo de 2025, se han aprobado las bases específicas por las que se registrará la siguiente convocatoria:

Convocatoria: para la provisión de 2 plazas de administrativo por promoción interna (régimen laboral fijo) correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2024.

Bases reguladoras: se publicarán de forma íntegra en el tablón de anuncios en la sede electrónica de la Mancomunidad de Servicios Sociales Mejorada-Velilla, así como en el portal de transparencia.

Sistema de selección: concurso-oposición por promoción interna.

Plazo de presentación de solicitudes: diez días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Derechos de examen: 25,00 euros (ver situaciones especiales en la ordenanza fiscal reguladora de la tasa por derechos de examen de la Mancomunidad de Servicios Sociales Mejorada-Velilla).

Lo que se publica para general conocimiento.

Lo que se informa y se firma.

Mejorada del Campo, a 7 de mayo de 2025.—La presidenta, Juana Iris Álvarez Ruiz.

(02/7.225/25)

